

1

Revisa el Listado de Indicadores de Resultados 2022 autorizado por el Congreso del Estado e identifica cuales indicadores serán diseñados desde cero.

- ▶ Si tienes conocimiento para desarrollar indicadores puedes comenzar a diseñarlos.
- ▶ En caso de que no conozcas la metodología para la elaboración de indicadores, asiste a alguno de los talleres para la construcción de fichas de indicadores.

Desarrolla las fichas técnicas de tus indicadores.

- ▶ Utiliza el formato **UDES-04-Ficha técnica del indicador** y la guía para su correcto llenado. Ambos están disponibles en <http://www.monitorbc.gob.mx/SEDED>
- ▶ En conjunto con los responsables de los indicadores, establece los elementos de la ficha técnica:
 - ◆ Datos Generales del indicador (Medición del indicador; Interpretación del resultado del indicador, Tipo de indicador, Dimensión y Sentido del indicador)
 - ◆ Variables del indicador (Descripción de variables, Fuente de datos, Método de cálculo, Tipo de resultado, Unidad de medida, Frecuencia de medición, Línea base y Meta del indicador)
 - ◆ Glosario y notas
 - ◆ Responsable de Indicadores

2

3

Registra las fichas técnicas en el sistema informático del SEDED.

- ▶ Consulta el Manual de Usuario del SEDED en donde se te explica cómo hacerlo.
- ▶ También puedes asistir a la capacitación en la cual se te mostrará cómo llevar a cabo este procedimiento.

4

Avísanos cuando estés listo para que se revisen tus propuestas de indicadores.

- ▶ Nosotros nos encargaremos de revisar la información y te notificaremos los resultados. Si es necesario tendrás que realizar ajustes a tus propuestas.
- ▶ En caso de no tener observaciones nos encargaremos de validar la información.

5

Una vez validadas las fichas técnicas, tu institución está lista para dar seguimiento a sus indicadores 2022 de acuerdo a la periodicidad.

- ▶ Debes de estar atento al aviso de la SH para capturar los avances al primer trimestre 2022 y periodos posteriores.

